

810

14 DIC 1998

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA
COMPAÑIA EMPRESA PROVEEDORA DE EMPLEOS Y
SERVICIOS EMPROSERVIS CIA. LTADA.

Se comunica al público que la compañía EMPRESA PROVEEDORA DE EMPLEOS Y SERVICIOS EMPROSERVIS CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del cantón Santo Domingo de los Colorados, el 12 de noviembre de 1998, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N° 98.1.1.1.03054 de 9 DIC. 1998.

1.- DOMICILIO: Santo Domingo de los Colorados, cantón Santo Domingo de los Colorados, provincia de Pichincha.

2.- DURACION: 50 años, desde su inscripción.

3.- CAPITAL: S/. 2'000.000,00 dividido en 2.000 participaciones de S/ 1.000,00 cada una

4.- OBJETO: Su actividad predominante es: Proporcionar en el sistema temporario servicios técnicos, profesionales, administrativos y laborales a entidades públicas o privadas, por medio de personal calificado, en cada uno de los ámbitos de la actividad socio-económica....

5.- ADMINISTRACION: Está a cargo del Presidente y del Gerente General. El representante legal es el Gerente General. Quito, 9 DIC. 1998

DR. IVÁN SALCEDO CORONEL
SECRETARIO GENERAL

av18290

14 DIC 1998

COLEGIO NACIONAL TEC. INDUSTRIAL
"JAIME ROLDOS AGUILERA"
MECANICA INDUSTRIAL - ELECTRICIDAD - INFORMATICA

**INSCRIPCIONES PARA OCTAVO AÑO DE EDUCACIÓN
BÁSICA (ANTES PRIMER CURSO DE CICLO BÁSICO)
DEL 15 AL 23 DE DICIEMBRE DE 1998**

El Colegio Nacional Técnico Industrial Jaime Roldós Aguilera, pone en conocimiento a los padres de familia y ciudadanía en general que están abiertas las inscripciones para el octavo año de educación básica (antes primer curso de ciclo básico).

Las inscripciones se recepcarán en la Secretaría del Plantel ubicado en la Cdla. Trabajadores Unificados calle Biblián y Catacocha del 15 al 23 de diciembre de 1998 de 08h00 a 12h00 y de 14h00 a 18h00

REQUISITOS:

- 1.- Partida de nacimiento
- 2.- Libreta de calificaciones

No habrá sorteo. El cupo es limitado

Santo Domingo, diciembre 12 de 1998

José Vicente Núñez Cabezas
RECTOR

9284